



rrp/llu

s.106ª/372

Oficio N° 20.026

VALPARAÍSO, 19 de noviembre de 2024.

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre determinados actos del Gobierno en el cumplimiento de sus normativas sectoriales, la fiscalización, coordinación, operatividad y funcionamiento de los servicios de distribución eléctrica y agua potable, especialmente durante los eventos climáticos que afectaron a las regiones Metropolitana de Santiago, de Valparaíso, de O'Higgins, del Maule, del Biobío y de La Araucanía, entre los años 2023 y 2024 (CEI N°59), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Roberto Arroyo Muñoz.
2. Fernando Bórquez Montecinos.
3. Jorge Brito Hasbún.
4. Andrés Celis Montt.
5. Marta González Olea.
6. Benjamín Moreno Bascur.
7. Jaime Mulet Martínez.
8. Joanna Pérez Olea.
9. Jaime Sáez Quiroz.
10. Alexis Sepúlveda Soto.
11. Marco Antonio Sulantay Olivares.
12. Nelson Venegas Salazar.
13. Cristóbal Urruticoechea Ríos.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.